

Fecha: 30-09-2021
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Política

Pág.: 4
Cm2: 696,4
VPE: \$ 1.546.723

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Definitivo, el eje de la Convención es el FA y Convergencia Socialista: ¿Con quién armar los 2/3?

Fenómenos de la aprobación del reglamento

Definitivo, el eje de la Convención es el FA y Convergencia Socialista: ¿Con quién armar los 2/3?

La respuesta depende de lo que buscan: Una revancha por los años en que se gobernó con el texto de Pinochet o un pacto social que se prolongue por años.

Por Alejandro Fainé M. y Juan Caroca.

Se ratifican los 2/3. El Frente Amplio, la exConcertación y la derecha en la actualización de la política "en la medida de lo posible". Lejos queda el no son 30 pesos sino 30 años".

El tuit del alcalde de Valparaíso Jorge Sharp exteriorizó la molestia en sectores de izquierda por la decisión del pleno de la Convención Constitucional de mantener la norma de 2/3 para aprobar los contenidos de la futura Constitución.

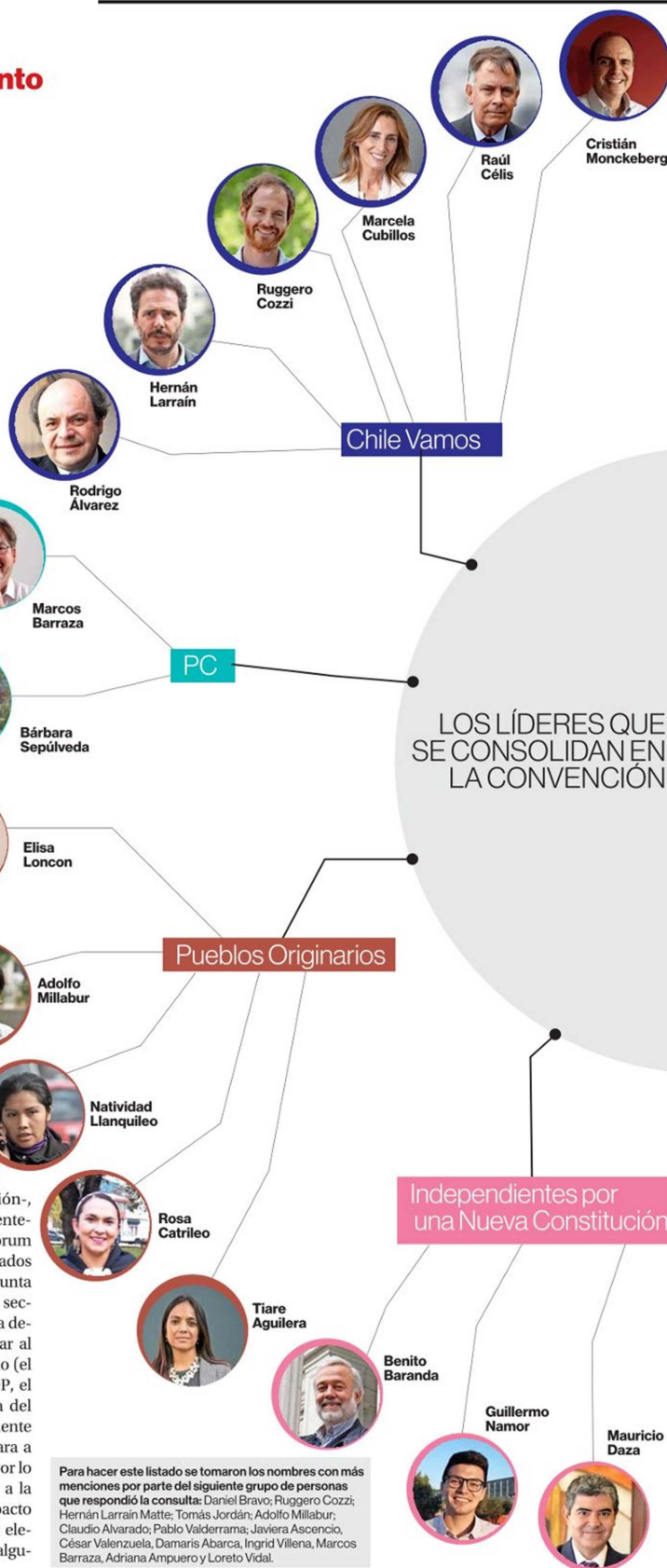
Es que una de las conclusiones que se aprecian del proceso que terminó con la aprobación del reglamento general es que el eje Colectivo Socialista/Frente Amplio marcó la pauta de lo que sería o no viable para incorporar a ese texto. Casi siempre respaldado por Independientes No Neutrales y los exConcertación, a veces bastaba el apoyo de la centroderecha para que su propuesta se transformara en real (rechazaron comisiones transversales; restricciones a abstención, o noción de vinculante de la participación, por ejemplo); las más de las veces eso sí, con el respaldo del PC y el bloque de los Pueblos Originarios y los exLista del Pueblo.

Ya terminada la discusión reglamentaria, conversamos con observadores del proceso constituyente sobre elementos relevantes que deja esta etapa inicial que llega a su fin. Mientras el cotilleo político y las redes sociales centran sus energías en los 2/3 y si vulnera o no este criterio establecer un plebiscito dirimente -que en todo caso debe aprobar el Congreso-, fuimos tras otros fenómenos que deja el cierre de esta primera etapa reglamentaria de la convención. Ahí aparece el papel de la mesa de Loncon-Bassa o la definición de las comisiones clave (ver nota secundaria). Pero lo principal, es la muñeca política que deberá tener el FA-CS para alcanzar acuerdos que no sólo alcancen los 2/3, sino que se logren con actores que le den proyección de futuro al texto final.

Nuevos "moderados de izquierda"

Claudio Fuentes es coordinador de la Plataforma Contexto y del Laboratorio Constitucional de la UDP. Y tras analizar en detalle las votaciones, identifica "un grupo, llamémoslo moderado de izquierda, del Frente Amplio con el PS como eje y que son los articuladores del trabajo de la Convención. Articuladores en términos de que muchas de las iniciativas van desde la mesa muy articulada con ellos, y ese es el eje hoy día de las votaciones. Salvo temas específicos transversales -como descentralización y de democracia directa-, todo indica que esa será la tendencia".

Pero si está claro que "en torno a ellos se fraguará el pacto constitucional" -como coincide el constitucionalista Tomás Jordán, del Observatorio de la Nueva Constitución-, falta ver hacia dónde buscará preferentemente el total de 103 votos para el quórum de 2/3. "Además de los sectores moderados -INN, Colectivo del Apruebo-, la pregunta es si va a abarcar en todos los temas al sector del PC y los exLista del Pueblo o si la derecha moderada también podría entrar al pacto constitucional. Si hubiese ganado (el centro de decisión) el sector PC-exLDP, el acuerdo con suerte llegaría a la Lista del Apruebo. De hecho, el plebiscito dirimente buscaba evitar que el acuerdo alcanzara a los moderados de la centroizquierda. Por lo tanto, lo que viene deberá responder a la pregunta de si la Constitución será un pacto de la izquierda-izquierda con algunos elementos moderados, o izquierda más algunos elementos moderados".

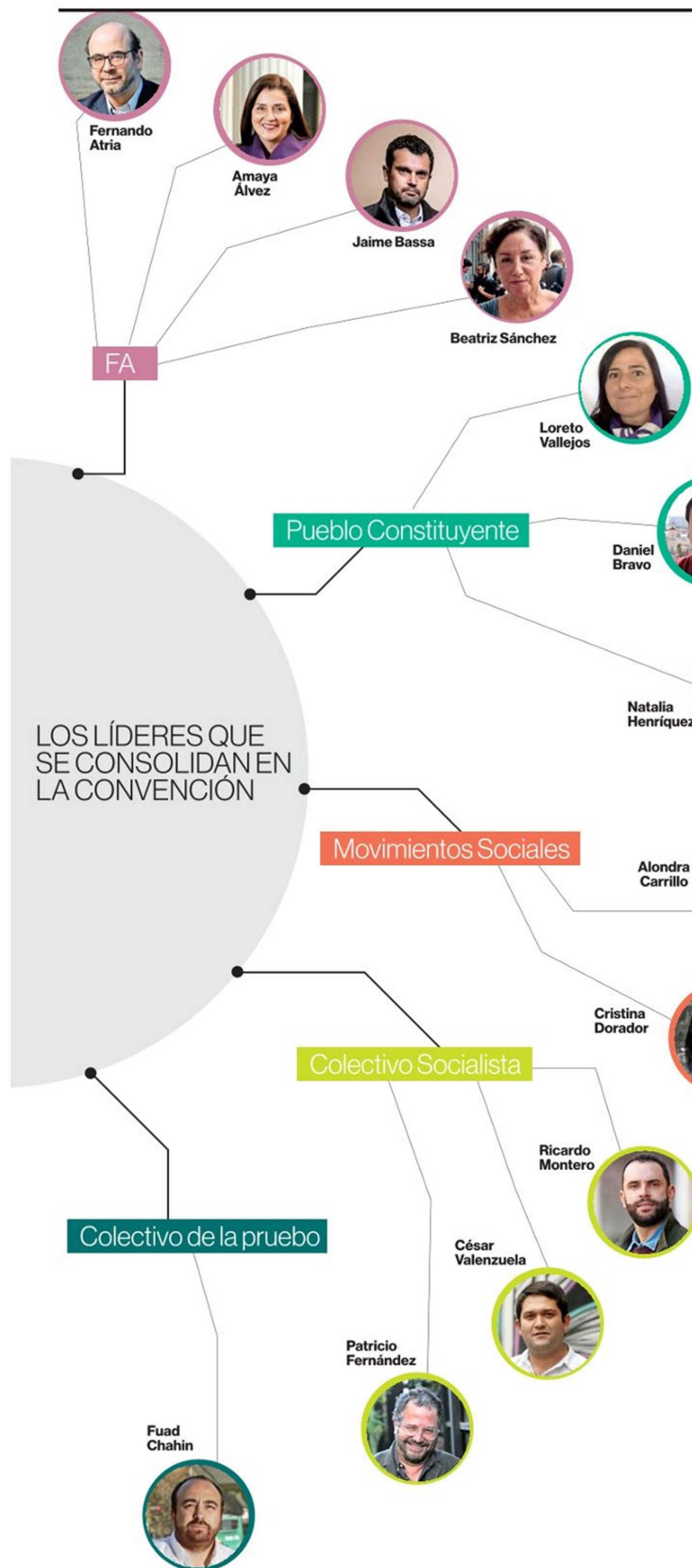


Fecha: 30-09-2021
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Política

Pág.: 5
Cm2: 710,3
VPE: \$ 1.577.613

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Definitivo, el eje de la Convención es el FA y Convergencia Socialista: ¿Con quién armar los 2/3?



Y por "moderados", Jordán incluye a moderados de derecha, que viabilizarían alcanzar los 2/3. Y aquí la pregunta que deberá hacerse el FA-CS es qué objetivo político buscan: Si se trata de "que el pacto constitucional sea lo más transversal posible y perdure en el tiempo, con una impronta progresista, con temas como la plurinacionalidad o los derechos sociales", en palabras de Jordán, la opción estratégica debiera ser incorporar a la derecha moderada en las decisiones. Pero si sólo buscan un texto a su medida -casi como revancha del sector por los años bajo el texto de Pinochet-, no sería necesario acercarse a esos sectores.

"El gran defecto del texto actual es que excluyó a los opositores, y ese defecto debe corregirse en este texto; excluir a la derecha moderada incurriría en el mismo defecto. Debe evitarse que por el resultado de este proceso se catalogue al nuevo texto como constitución de revancha; al revés, debe permitir también que sea gobernada por la derecha", reflexiona el abogado.

¿Qué es lo más difícil a tu juicio para integrar a la derecha?

-Primero, excluyo a la derecha dura, porque no creo que esté en este camino. Ahora, lo que lo hace difícil es que las fuerzas de izquierda PC y exLdP presionen para que el eje se traslade solo a la izquierda.

Y eso es lo difícil hoy. Por lo que uno sigue, la derecha moderada estaría disponible a un acto de esas características. También habría que ver cuántos de esa izquierda PC y exLdP estén dispuestos a esa exclusión. En definitiva, la pregunta de a dónde se inclinará el pacto constitucional dependerá también de la muñeca que tengan los liderazgos del FA y CS

para estructurar los acuerdos dependiendo de los contenidos que se vayan estructurando. Eso será lo clave... Y yo no tengo claro a dónde se vaya a inclinar aún, finaliza Jordán.

De hecho, respecto a la actitud en la izquierda hay varias visiones. Para el analista y académico de la U. de Talca, **Mauricio Morales** "hasta ahora la izquierda en la Convención Constitucional se ha caracterizado más por la división y la fractura que por la unidad", y piensa que "las diferencias (entre FA y PC) se van a ir agudizando cuando entremos en los asuntos de fondo". Pero **Javier Ascencio** -quien ha trabajado el tema constitucional desde Rumbo Colectivo, centro de estudios ligado a RD- cree que la posibilidad de llegar a acuerdos desde el eje CS-FA se dará más con el mundo del PC, movimientos sociales, pueblos originarios y ex LdP, que con la derecha. "¿Si no, para qué llegar a la Convención? Además, el factor presidencial dará más coherencia en torno al proyecto político de Apruebo Dignidad.

Lo que viene

Ahora comienza la conformación de comisiones para trabajar los contenidos. La siguiente síntesis es parte de la explicación por redes sociales de la excoordinadora de la Comisión reglamento, la constitucionalista Amaya Alvez (FA).

18 octubre: Comienza debate constitucional, con los discursos de apertura: cada convencional podrá expresar sus ideas generales, principios y valores para la Constitución. El pleno y cada comisión conformada diseña un cronograma de trabajo para **presentar iniciativas -que vendrán de los propios convencionales, de la sociedad civil, niños y adolescentes-, en un plazo no inferior a 60 días**. De ser admisibles, se discuten en alguna de las 7 comisiones temáticas.

Las iniciativas deben ser aprobadas por mayoría simple. Cada Comisión elaborará un informe al Pleno para que se apruebe en general por mayoría. De aprobarse, se debate cada propuesta de norma en particular. Si se rechaza el informe, vuelve a la Comisión para hacer un nuevo informe. Si se vuelve a rechazar, será desechado definitivamente. **De ser aprobado el informe, las propuestas de normas constitucionales que contengan se discutirán en particular y requerirán los 2/3 de quórum para aprobarse**. Si no alcanzan este quórum, volverán a la Comisión para volver a estudiar y votar. Si alcanzan los 2/3 se dará por aprobada, **si no alcanza ese quórum pero sí 3/5, podrá aplicarse procedimiento de plebiscito dirimente** (se requiere una reforma constitucional en el Congreso para esto).

Tras la discusión y votación de todas las iniciativas, se cerrará el debate y se elaborará el **proyecto de Constitución que será sometido a una Comisión de armonización de 40 convencionales**. El trabajo de esa comisión también será debatido y votado en el pleno. **El texto aprobado será plebiscitado**

Siempre habrá diferencias puntuales, pero el proyecto de país que esas fuerzas esperan construir es el mismo", enfatiza.

Aunque es consciente de que si no se incluye a una derecha moderada, el texto resultante no tendrá proyección de futuro: Se debe buscar un texto, dice, que "no esté hecho a la medida y beneficios de unos pocos, sino que represente e incluya a la mayor cantidad posible de personas". Pero advierte eso sí que la "carga por integrarse a la construcción de grandes mayorías la tendrá la derecha moderada, pues ya no tienen el poder de bloquear las transformaciones".

El escepticismo desde ILD

¿Y qué opina un sector de la derecha?

Fecha: 30-09-2021
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Política

Pág.: 6
Cm2: 679,9
VPE: \$ 1.509.956

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Definitivo, el eje de la Convención es el FA y Convergencia Socialista: ¿Con quién armar los 2/3?

OTROS EFECTOS DE LA DISCUSIÓN REGLAMENTARIA

La mesa va de menos a más, y se lanzan nombres para comisiones clave

1 LONCON-BASSA LOGRAN OBJETIVO

Son varios quienes coinciden en que el desempeño de la mesa presidida por Elisa Loncon y su vicepresidente Jaime Bassa ha mejorado con el tiempo, cumpliendo con éxito el objetivo de tener un reglamento.

"Han demostrado capacidad de organización, de una estructura nueva, novedosa, sin precedentes", destaca el académico Claudio Fuentes.

Según el investigador del CEP, Pablo Fuenzalida, "se puede hacer un balance de menos a más de la mesa", en un contexto donde no existían reglas iniciales. Entre las sombras, menciona la primera reacción frente al caso Rojas Vade "se trató de esquivar el bulto", y la ausencia inicial de roles claros para la mesa ampliada.

Pero lo comunicacional es aún un lastre: Hay "errores comunicacionales que le han costado caro a la Convención en confianza y credibilidad", dice Mauricio Morales; y a futuro requiere más dedicación: "La comunicación con el medio externo -medios de comunicación, ciudadanía-, para saber más institucionalmente en qué está la convención, requiere de mayor trabajo, estrategia y staff".

Más crítica es Natalia González (LyD), para quien el tuit en que Elisa Loncon re-

conoció lo difícil que fue votar los 2/3 sintetiza el problema esencial de la mesa: "La presidencia está para que se cumplan las reglas. Nadie debe ver una dificultad en mantenerse en la legalidad", dice.

2 GRUPOS MONOTEMÁTICOS, ¿FUENTE DE VOTOS?

Fuenzalida considera que el bloque formado por los movimientos sociales, pueblos originales y lo que fue la Lista del Pueblo "tiende a ser bloque de agenda única: temas muy específicos que traían asociados a sus candidaturas: agua, medioambiente, plurinacionalidad... Y con el soporte de Chile Digno les permite permear de una manera más general".

Atención especial tienen los 17 escafidos indígenas, pues el analista Mauricio Morales piensa que podrían terminar negociando sus votos con quien les garantice mayor amplitud a sus demandas. Adquirirían así una "relevancia estratégica cuando llegue el momento de negociar esos votos a cambio de algún articulado específico que demande la centroizquierda y en los que no tenga los 2/3 por sí sola".

3 YA CIRCULAN NOMBRES PARA COMISIONES

Consenso de expertos: el es-

queuma de trabajo de la convención hace que las comisiones más importantes sean las de Régimen Político; Derechos Fundamentales y temas medioambientales y modelo económico. La cuarta aparecerá al final: Armonización.

Morales se arriesga y proyecta que "en materias de régimen de gobierno, las personas que probablemente intervengan más en este punto sean constitucionalistas como Fernando Atria, Constanza Hube y Christian Viera, dentro de la nómina que tenemos a mano, y en los otros temas, más asociados a derechos y sistemas económicos, destacan naturalmente Agustín Squella, Arturo Zúñiga, Beatriz Sánchez, Benito Baranda, Bernardo Fontaine, Nicolás Monckeberg, Felipe Harboe y Marcela Cubillos".

Claudio Fuentes también lanza nombres según quienes han estado más presentes en los debates: "Hay figuras como Ricardo Montero o César Valenzuela en el PS, Fernando Atria, Christian Viera, Amaya Alvez, Beatriz Sánchez, Constanza Schonhaut en el Frente Amplio, Mauricio Daza que es Independiente, en la derecha por cierto Rodrigo Álvarez, Hernán Larraín, en Movimientos Sociales Constituyentes está Alondra Carrillo, Bárbara Sepúlveda, Marcos Barraza en el PC".

Preguntamos al sector más atento a alertar los problemas en el actuar de la Convención: a **Natalia González**, directora de asuntos jurídicos y legislativos del Instituto Libertad y Desarrollo (su jefa anterior, Marcela Cubillos, impulsó el hashtag "ConvencionTramposa" ayer). Ella es escéptica sobre la profundidad de las divergencias entre el FA y el PC: "Si bien el CS y el FA aprueban la norma de los 2/3, también estuvieron llanos a plebiscitos dirimientes -que de alguna manera echan por tierra el quórum de 2/3-, lo que puede considerarse un guiño a esos sectores más a la izquierda". Considera que las cuestiones en que los votos de la derecha permitieron apoyar al FA-CS fueron fruto de "coincidencias bastante acotadas".

¿Pero entonces no hay posibilidades de que la derecha ayude en ciertas cosas a armar los dos tercios?

"Habrá que verlo en la discusión sustantiva. Para muchas materias están los 2/3 sin necesidad de que se considere a la derecha. Y para otras no. En temas, por ejemplo, que definirán la relación de las personas con el Estado, libertades, emprendimiento, libertad de enseñanza o asociatividad. Desde INN se dijo que votaron en contra de la libertad de enseñanza de los padres porque no se estaban votan-

do cosas sustantivas: O sea, quizás están a favor y sólo es un "no" por ahora. Hay ciertos espacios...

Atrincherarse, ¿pecado original?

Pero si uno pregunta entre los mismos convencionales de derecha, hay quienes afirman que existe muy poco interés desde el otro lado de la vereda a buscar acuerdos con ellos.

El abogado investigador del equipo Monitor Constitucional del CEP, **Pablo Fuenzalida**, reconoce que a la derecha "no les recogen el guante en ninguna votación, o les aprueban cosas mínimas", pero quizás una explicación esté en la actitud inicial desplegada por Chile Podemos Más: "La estrategia fue muy de atrincherarse, ya las primeras votaciones daban cuenta que no tenían con quienes hacer alianzas. A veces se mantuvieron con propuestas que en muchas ocasiones tenían bastante mérito, pero en vez de transar morían con las botas puestas".

En el camino, ya comienzan a surgir dos fuerzas en el sector, que sintetiza Fuenzalida en la forma de vocerías que se han dado: "La de Hernán Larraín Matte, que al argumentar siempre trata de tender

puentes; versus Constanza Hube, con intervenciones que apuntan a un punto técnico o más político, más desde el litigio".

Y si eso se ve en el pleno, otra actitud se apreció en la carta sobre pueblos originarios que intentó abrir el diálogo, pero aún sin resultados prácticos. Mientras, otro grupo opta por interponer recursos judiciales (fue rechazado esta semana el recurso de protección por eliminar el debate previo al voto de cada una de las 1.000 al reglamento).

Ayer dieron otro de esos gestos colectivos para mostrar fuerza externa: Un "tengase presente" a la mesa afirmando la inconstitucionalidad de ciertas votaciones del reglamento. A los 37, se sumó el constituyente Rodrigo Logan (aunque le falta un voto para que una acción de este tipo sea vista por la Corte Suprema).

"Podría ser un grupo absolutamente irrelevante si es que insiste en atrincherarse, y deslegitimar el proceso; lo más razonable sería que comenzara a ingresar al debate con propuestas propias, pero también con negociaciones con otros grupos", les recomienda Morales, pues de otro modo podría aparecer ante la historia como el bloque que fue un obstáculo para redactar el nuevo texto constitucional.

Las quejas de la derecha en Twitter

"Bienvenidos a la #Convención-Tramposa Hoy la CC "respetó" los 2/3 pero no alcanzó el quórum. Además se aprueban plebiscitos dirimientes, alterando el procedimiento y las reglas con la que los chilenos votaron en el plebiscito. La ciudadanía quiere que lleguemos a acuerdos sin trampas". **Constanza Hube, constituyente distrito 11.**



"Ingresamos oficio de reserva de constitucionalidad con 38 firmas para defender hasta las últimas instancias judiciales el derecho de los chilenos a tener una Constitución que sea la Casa de Todos y no una #ConvencionTramposa. Chile es de todos y se construye con todos!". **Arturo Zúñiga, constituyente distrito 9.**



"Básicamente da lo mismo lo que acordemos dentro de la Convención porque si no les gusta, lo resolverán acarreando a sus operadores políticos (y otros celebrando los 2/3 de papel) Bien.". **Tere Marinovic, constituyente distrito 10.**



"#ConvencionTramposa: Juego sucio. Y en el proceso más trascendental que definirá el porvenir de nuestro país. Los 2/3 vienen con la TRAMPA del plebiscito dirimente ¿Qué querrán ahora los mismos de siempre? Seguramente el buscar la forma para eliminar el plebiscito de salida". **Jorge Arancibia, constituyente distrito 7.**



"Incorporación de plebiscito dirimente intermedio hace irrelevante quórum de 2/3 (no habrá necesidad de alcanzarlo para aprobar una norma) y anticipa el siguiente paso: eliminarán plebiscito de salida "por innecesario". Pasada de máquina, en buen chileno". **Marcela Cubillos, constituyente distrito 11.**



"Convención constituyente creada x la constitución vota, violando la constitución, que va a respetar, hasta nuevo aviso, una parte de la constitución". **Axel Kaiser, abogado y escritor.**



"La CC se está extralimitando en sus facultades, actúa de forma arbitraria y no respeta las normas que la regulan. Si continúa por la senda autoritaria debe disolverse por constituir una grave amenaza a la democracia". **Cristián Araya, candidato a diputado Republicano.**

